



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
30/03/2022



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 995385E

EXTRACTO ACUERDOS JGL 25/03/2022

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **25 de marzo de 2022**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad, el acta ordinaria de fecha 18 de marzo de 2022.
- 2.- Se aprobó una devolución del precio público de actividades deportivas, por importe total de 67,50 €.
- 3.- Se estimó una solicitud de devolución de Tasa de derecho de examen para la Oposición de plazas de Agente Policía Local, por importe total de 27,04 €.
- 4.- Se aprobó la liquidación de la Tasa de Ocupación de Terrenos de Uso Público en el Realengo, por importe total de 47.931,94 €.
- 5.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 81.694,23 €.
- 6.- Se aprobaron las siguientes facturas sin contrato ordinario:
 - Seis facturas del Departamento de Personal, por importe total de 4.266,15 €.
 - Dos facturas del Departamento de Urbanismo por importe total de 5.191,37 €.
- 7.- Se aprobó la liquidación del contrato de "Suministro, instalación y mantenimiento, en régimen de alquiler, de cinco módulos portátiles wc para el Ayuntamiento de Crevillent, por importe total de 270 €.
- 8.- Se aprobó la liquidación del contrato de "Servicios de telefonía fija y móvil, del Ayuntamiento de Crevillent", por importe total de 3.286,47 €.
- 9.- Se autorizó una solicitud de subvención a SERVEF para la contratación de desempleados menores de 30 años (Programa EMPUJU 2022), por importe total de 619.236,45 €.
- 10.- Se acordó solicitar una subvención a SERVEF para la contratación de desempleados de, al menos, 30 años (Programa EXPLUS 2022), por importe total de 619.236,45 €.
- 11.- Se aprobó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y el IE Canónigo Manchón y las bases del XV Concurso de Proyectos Empresariales, autorizándose un gasto por importe de 1.700 €.
- 12.- Se aprobó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y UNIFAM, Ejercicio 2022, autorizando para ello un gasto por importe de 15.750 €.
- 13.- Se desestimó una solicitud de indemnización por daños en el retrovisor de un vehículo por desplazamiento, por el viento, de un contenedor.
- 14.- Se dio por desistida una reclamación de daños en un vehículo por una tapa de alcantarillado en Polígono Industrial Este de Crevillent.
- 15.- Se estimó una solicitud de indemnización por daños en un toldo del "Bar Julio" por la caída de una farola, por importe total de 450 €.
- 16.- Se aceptó el desistimiento por parte del reclamante de la solicitud de indemnización por daños en vivienda en C/ Macha, 21 de Crevillent, por rotura en la red general de agua potable.
- 17.- Se aceptó el desistimiento por parte del reclamante de la solicitud de indemnización por daños en vivienda en c/ Valona, 81 de Crevillent, por filtraciones en la red general de agua potable.
- 18.- Se estimó el recurso de reposición presentado por el interesado y se concedió una licencia de obra mayor para ampliación de vivienda unifamiliar aislada en Partida Barrosa nº64-A, previo pago de las tasa correspondientes por importe total de 1.092,08 €.
- 19.- Se concedieron dos licencias de obra mayor, previo pago de los derechos correspondientes de 91,80 € y de 89.076,78 €, respectivamente.
- 20.- Se aprobó solicitar una subvención de 9.014,50 € (IVA incluido), a la FVMP, para la Campaña del Mosquito Tigre 2022.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
30/03/2022



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA YV4E XHYK TLH3 UA4L

Extracto Junta de Gobierno Local ordinaria de 25.03.2022 - SEFYCU 3637193

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
30/03/2022



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 995385E



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
30/03/2022

- 21.- Se autorizaron la realización de prácticas de aprendizaje de conducción en vías urbanas abiertas y/o en circuito cerrado a dos autoescuelas de Crevillent.
- 22.- Se concedió una solicitud de Licencia Municipal Permanente para ocupación de la vía pública de terraza con mesas, sillas y sombrillas.
- 23.- Se facultó a la Concejal Delegada de Derechos Sociales D.^a Montserrat Pineda Martínez, para solicitar la subvención para la atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos para ejercicio 2022, por importe total de 53.000 €.
- 24.- Se concedieron tres Tarjetas de aparcamiento especial provisional para discapacitados.
- 25.- Se aceptó una solicitud para el Servicio de acompañamiento de personas mayores.
- 26.- Se aprobaron dos solicitudes para el Servicio de ayuda a domicilio.
- 27.- Se aprobaron dos solicitudes para el Servicio del programa de teleasistencia domiciliaria.
- 28.- Se denegó tres solicitudes de "Ayuda de emergencia social marzo1" por no cumplir los requisitos exigidos.
- 29.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 29.1.- Se aprobó la modificación en el convenio con el Club de futbol, en el apartado "v. obligaciones del beneficiario de la subvención nominativa Club Crevillente Deportivo".
- 29.2. Se aprobó una solicitud de licencia de edificación de obra mayor para la ejecución de vivienda unifamiliar entre medianeras en c/ Poeta Ausías March, 12 de Crevillent, previo pago de derechos por importe de 8.153,28 €.
- 29.3.- Se aprobó el expediente tramitado para la contratación del "Servicio de arquitectura e ingeniería para los trabajos de redacción de proyecto básico y de ejecución y proyecto de actividad; dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de las obras de mejoras de accesibilidad y evacuación del "C.E.I.P. Doctor Francisco Mas Magro" (Plan Edificant) de Crevillent, autorizándose un gasto por importe de 10.123,22 € (I.V.A. 21% incluido).
- 29.4.- Se aprobó el expediente tramitado para la contratación del "Servicio de arquitectura e ingeniería para los trabajos de redacción de proyecto básico y de ejecución y proyecto de actividad; dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de las obras de ampliación, supresión de barreras arquitectónicas y evacuación del "C.E.I.P. Francisco Candela" (Plan Edificant) de Crevillent, autorizándose un gasto por importe de 60.482,25 € (I.V.A. 21% incluido).
- 30.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA YV4E XHYK TLH3 UA4L

Extracto Junta de Gobierno Local ordinaria de 25.03.2022 - SEFYCU 3637193

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>